

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 16 de Mayo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

ISIDORO HAZERA

Castillo, 20 y 22

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos *ingleses y franceses*. Estas mercancías han sido compradas *directamente a los fabricantes* y en grandes cantidades, POR MEDIO DE SU CASA DE PARIS y de su *agencia de Manchester*, lo cual permite vender a precios *excesivamente reducidos*

La lealtad, la probidad y la buena fé,

son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay *tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; ARROZ, jabon B B B, fosforos, AZUCAR, café, velas, almidon y toda clase de comestibles; ESPEJO, loza, CATRES, sillas, tapiques y toda clase de muebles; ferreteria, merceria, y un sin número de artículos adaptados a este mercado.*

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende a credito en condiciones muy liberales.

Casa principal en Paris; 51, rue de la Chausée d'Antin.

Importante a los Sres. Comerciantes al por mayor:

El Sr. LLARENA debe llegar por momentos de Londres trayendo un extenso surtido de muestras en todos géneros y se suplica a los **Sres. Comerciantes al por mayor**, que ya le han honrado con su apoyo, aguanten sus pedidos pendientes hasta haber examinado las muestras que estarán marcadas a precios **MUY ARREGLADOS**.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección a precios módicos.

Horas de retratar, de 9 a 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Hay tocador para las Señoras.

LA FAVORITA

Calle de la Cruz Verde número 22

Se acaba de recibir un variado surtido de Cajas de fantasía en clases finas propias para regalo.

También se ha recibido, **Turrone**s de varias clases.—Duro alicant.—Blando nieve.—Duro cacahuete.—Picado jijona.—Frutas cristalizadas de todas clases.—Dulces franceses.

Un variado surtido de pastillas de todas clases, como también pastillas de chocolate, crema, de nuez y vainilla.

Caramelo de crema y de leche.

Masapan de coco.—Pedaso de coco.

Galletas de Maria, de tiffin, de chocolate y vainilla.

Licores de todas clases, buenos escañados, de Marie Brizard, Aniset burdeo, Crema de vainilla, Marrasquino, Curacao, Ron.

Botellas de **Manzanilla** baratas.

Nicasio La Rosa

Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna a la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que a fin de poder presentar los mejores platos a la española, ha hecho venir de la Península un buen cocinero.

+++
COGNAC
BISQUIT

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 a 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

SE VENDE

El edificio urbano con el taller de herrería y fundición de la calle de Ferrer núm. 13, y la casa número 15 de la misma calle. Dará razón el Procurador de este Juzgado D. José Vizcaino y Trujillo.

Tubos de suero antidiftérico

del Doctor Roux y jeringas esterilizables del Doctor Debove para inyectar el suero. Se encuentran de venta en casa de D. Isidoro Hazera, Castillo 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

DE PLEYEL Y WOLFF. — Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SE VENDE

por ausentarse su dueño, dos magníficos pianos, una caja de hierro, varias plantas y diferentes muebles.

Darán razón en la calle del Castillo núm. 77.

Gran rebaja en obsequio de los feligreses.

Vinos tintos de la Matanza y Tegueste a 45 céntimos litro.

Idem blancos, listan y malvasia a 50 céntimos litro.
Calle de la Palma, núm. 19.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan a precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Ubaldo.

Santo de mañana.—S. Pascual Bailon.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 1/2 a las 8 cantada: a las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 a 8:

EFEMÉRIDES

1795 Paz y alianza en la Haya entre la republica francesa y los Países Bajos.

1893 Inaugurase la exposicion bional del Circulo de Bellas Artes.

--La policia de Paris descubre un depósito de bombas explosivas.

=Motin en Badalona contra el impuesto de cédulas persouales.

1894 Se abren los estados generales en Holanda.

--Un descarrilamiento en S. Salvador produce 300 víctimas.

--Muere en Murcia el piutor D. German Hernandez Amores.

REGISTRO CIVIL

MAYO 15

Nacimientos

Maria del Ampara, Angela de la Santa Cruz.

Isidro, Pacomio de la Santa Cruz.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

D. Lorenzo Nieto y Garcia, de 22 años, de Arucas, con Doña Elisa León y Diaz, de Guimar, de 20 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros.	760'21
Temperatura del aire a la sombra	25'6
Tensión del vapor de agua	10,1
Humedad relativa	53'4
Viento.	E.
Fuerza del viento	0.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	
Id. mínima	29,0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	21,2
Estado del mar	60
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	Llano 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 15

MARIA HERRERA.—Vapor español, de la Habana y escalas, con carga y 274 pasajeros para este puerto, consignado a D. Aureliano Yanes.

Día 16

VILLE DE PERNAMBUCO.—Vapor francés, del Havre y escalas, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

MARQUES DE MOLINS.—Vapor de guerra español, de Rio de Oro.

TURENNE.—Vapor francés, de Rufisque, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

MARIA HERRERA.—Para Las Palmas VILLE DE PERNAMBUCO.—Para la Costa de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

TURENNE.—Para Marsella, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admite carga y pasajes, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

INCHANGA.—Para Londres, saldrá de este puerto del 17 al 18 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 28 del corriente, admite carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

ZWEENA.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 22 de mayo despachado por su agente D. Hy Wolfson.

MANDINGO.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente, admite solamente pasajeros, despachado por su agente Don Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 15—6 t.

Política

Se acentúan las diferencias surgidas entre los ministros Sres. Romero Robledo y Cos Gayon con motivo del resultado de las elecciones de esta Corte.

El Sr. Cos-Gayon ha impedido que se hagan barrabasadas en el escrutinio de mañana contra los silvelistas.

Mañana se firmará la combinación militar.

Bolsin cerro esta tarde el 4 p^g a 71'00.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Cumpleaños

Mañana cumple nuestro agosto Monarca D. Alfonso XIII, nueve años de edad.

Con tan fausto motivo, recibirá corte el Excmo. Sr. Capitán general, vestirán gala las tropas de la guarnición, se izará el pabellon nacional en los edificios públicos, y por los fuertes de la plaza se harán las salvas de ordenanza.

Pagos

Se ha dispuesto por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, que se abonen en esta provincia las pensiones que disfrutaban los maestros y maestras, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de capellán del hospital civil de esta ciudad, el presbítero D. Alejandro Peña; ha-

biendo sino nombrado por la Comisión provincial para sustituirle, el presbítero D. Roque J. Bersal.

Visita

Dentro de breves días saldrá de esta capital a girar visita a las escuelas de la Laguna y sus pagos, Arafo, Candelaria, Guimar y otras, el inspector de primera enseñanza, nuestro querido amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Para 1897

Dice nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«En sesión celebrada anoche por la Sociedad Económica de Amigos del País, se tomaron, entre otros acuerdos, los de nombrar una comisión que informe respecto al proyecto aprobado de erigir un monumento conmemorativo, que ha de inaugurarse el 25 de julio de 1897 al celebrarse el primer centenario de la victoria alcanzada, en igual día de 1797, sobre la escuadra que atacó a esta plaza al mando del Almirante Nelson, y pasar a la permanente de premios, para su estudio, otro proyecto sobre Exposición de ganados.»

Quintas

Una real orden del ministerio de la Gobernación dispone:

1.º Que las comisiones provinciales deben instruir y fallar definitivamente los expedientes en que con motivo de un prófugo ó de uno que no haya sido alistado en reemplazo se soliciten los beneficios de la ley de reemplazo.

2.º Que las comisiones provinciales, bajo su responsabilidad, deberán identificar la personalidad del mozo denunciado al formar el expediente de denuncia, quedando todos los que en él intervengan sujetos a las responsabilidades civiles y criminales que de él puedan derivarse.

3.º Los fallos que en estos expedientes dicten las comisiones provinciales causarán estado, no suspendiéndose en ningún caso su ejecución, sin perjuicio de las reclamaciones a que dé lugar.

Y 4.º Las autoridades militares, en representación del Ejército, podrán promover cuantas reclamaciones consideren justas contra dichos acuerdos, sin sujeción a las formalidades y términos de la ley.»

Pasajeros

El vapor español *Maria Herrera* desembarcó ayer en este puerto los siguientes pasajeros:

Patricio Seijas, José Mesa y Mesa, Asunción Delgado, Antonia Cabrera, Pablo Santana Sanchez, Juan Martínez Díaz, Juan Díaz Bello, Manuel Martínez é hijo, Domingo Martínez, Antonio Lima, Consolación Díaz y dos hijos, Antonio Pérez, José Ramírez, Francisco Vera Leon, José Lorenzo, Lorenzo Martínez, Ceferino Mirabal, José Cruz Rivera, Rafael Gonzalez Fariña, Petra Garcia, Matias Rodriguez, Juan Alonso, Celestino Gutierrez, Antonio Cuello, Leoncio Diaz, Rafael Diaz, Encarnación Villanueva, Ruperto Perez, Victor Gonzalez, Antonio Flores, José Rabelo, Jerónimo Gonzalez, Antonio Monson, Antonio Arbelo Perez, Rafael Rivero .Castro, Francisco Estevez Gonzalez, Agueda Brito, Justo Dávila, Liberta Santana, Miguel Perez Alonso, Felipe Guzmán, Miguel Medina, Juan Diaz Llanes, Isabel Nieves, Toribio Dorta, Matilde Rebollo, Felipe Hernandez, Marcelino Santamaria, Antonio Diaz Alberto, Manuel Bencomo, Nasario Delgado, Damian Gonzalez, Gregorio Delgado, Domingo Delgado, José Cubas Ramos, Cándido Ramos, Juan Matias Delgado, Gregorio Rodriguez, Juan Rodriguez, Antonio Izquierdo, Rosendo Fuentes, Manuel E. Alberto, Manuel G. Fariñas, Luis del Castillo Perez, Juan Reyes Sabina, Eleuterio Reyes, Santiago Ramos, Domingo Ramos, Agustín Toledo Alfonso, Juan Bolaño Garcia, Miguel Casañas, José Alfonso Castillo, Felipe Diaz Hernandez, Juan Mayorquin, Celasio Casanova, Francisco Marrero, Jorge Castillo Yanes, José F. Sierra, Carmen Regalado, Gregorio Delgado, Eugenio Hernandez, Francisco Estrada Ferrer, Paulina Castellanos é hija, Felipe Delgado, Cristóbal Barroso, Cristóbal Barroso Rodriguez, Baltasar Armas, Marcos Morales, Juan Rodriguez Perez, Antonio Perdomo, Agustín Hernandez, Lucas Gonzalez, Antonio Diaz, Eduardo Expósito, Manuel Ledesma, Juan Batista Diaz, Antonio Alfonso, Manuel Hernandez, Juan Ro-

driguez Sosa, Sixto Hernandez, José Hernandez, Andrés Diaz Gonzalez, Agustín Gonzalez, Luis Escobar, Francisco Medina, Manuel Diaz Campos, Pedro M.^a Garcia, Domingo Marrero, Victorio Armas, Dolores Perez, Juan Pereda, Feliciano Gonzalez, Juan Gutierrez, Tomás Jimenes, Antonio Cabrera, Domingo Trujillo, M.^a Diaz Hernandez, M.^a Diaz Cruz, José Marrero Torres, Félix Marrero, Ramon Diaz, Antonio Bethencourt, José Regalado, Aniceto Leon, Dolores P. Sierra, Tomás Torres, Salvador Rabelo, Cipriano Marrero, Paulino Garcia, Manuel Cabrera, Salvador Padron, Manuel Benitez, Anselma Alvarez, Corina Torres, Agustín Nieves, Faustino Fumero, señora y cinco hijos, Antonio Garcia, señora y un hijo, Emiliano Milian, Manuel Garcia Estevez, Pedro Rodriguez, José Antonio Garcia, Mateo Jimenez, Fortunato Illaga, Domingo Rodriguez, Agustín Hernandez, Domingo Hernandez, Juan Torres, Federico Peclier, Concepción Dominguez, Antonio Gonzalez Martiuez, Juan Morales Hernandez, Luz Campos, Domingo Diaz Diaz, Antonio Barroso Garcia, Victoria Garcia, Joaquin Jorge, Juan Jorge, José Garcia, Pedro Torres, Juan M. Frias, Domingo Rodriguez, Manuel S. Cuello, Telésforo S. Cuello, Isidoro Navarro, Andrés Gonzalez, José Garcia, Ricardo Gonzalez, Salvador Alonso, Salvador A. y Alonso, Domingo Luis, José B. Hernandez, Atanasio Cabo, Antonio Martín Gomez, Juan Olaso, Francisco Ferrer, Tomás Expósito, Ramón Gonzalez, María Gonzalez, Antonio Martín, Domingo Perez, Pedro Gonzalez, Francisco Gonzalez, Juan Benitez, Félix S. Garcia, Cándido Garcia, Antonio Garcia, Manuel Garcia, Juan Tejada, Pablo Benitez, Faustino Delgado, Guillermo Hernandez, Julian Hernandez, Francisco Hernandez, Gregorio Hernandez, Francisco Hernandez, Domingo Hernandez, Guillermo Gomez, Domingo N. Garcia, Ricardo Gonzalez, Herminia Garcia, Victor Diaz, Manuel Hernandez, Juan Bello, Juan Delgado, Julian Gonzalez, Manuel Gonzalez, Francisco Garcia, Fermin Gonzalez, Lucas Marrero, Antonio Fariñas, Francisco Chico Diaz, Francisco Mesa, Florentin Marrero, Hilario Castro, José M.^a Perdomo José Marrero, Julian Diaz, Andrés Delgado, Fermin Lugo, José Romero, Rafael Gonzalez, Francisco Elias, Virgilio Gonzalez, Tomás Diaz, Rafael Marrero, Antonio Garcia, Juan Delgado, Elias Marrero, Claudio Hede, Marcial Hede, Prudencio Cabrera, Sinforiano Garcia, Enrique Torres, Antonio Alaysn, Mateo Santana Antonio Morales, Antonio Abad, Isidoro Delgado, Ramon Hede, Sebastian Gutierrez, Miguel Oramas, Dionisio Diaz, Andrés Rodriguez, Ramon Martinez, Pedro Jorge, Ramon Alfonso, Vicente Jorge, Manuel Suarez, Domingo Melian, Lorenzo Rabelo, Nicolás Zamora, Manuel Mora, Guillermo Morales, Vicente Garcia, Basilio Castro, Jorge Chaves, Dionisio Morales, Juan Rodriguez, Bernardo Hede, José Rodriguez, Juan Barbusano, Casiano Mayon.

Este vapor desembarcó también en el Puerto de la Cruz 172, en Sta. Cruz de la Palma, 137 y lleva para Las Palmas 655 pasajeros.

Paseo

La charanga de Cazadores, tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso Doble.
- 2.º Tambourins, Polka.—E. Waldteuffel.
- 3.º El Alba, Gavota.—M. Romero.
- 4.º 1.ª Gran marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
- 5.º Regente, Gavota.—Fliege.
- 6.º In old Madrid, Valses.—José Meissler.
- 7.º Paso doble.

La insurrección de Cuba.

Telegramas del *Imparcial* del día 1.º

Conato de Suicidio

Hace días, el teniente del quinto batallón peninsular D. Valentin Gallego, que mandaba un destacamento de 60 hombres en Ramon de las Yaguas se rindió sin defender la posición que ocupaba, a una numerosa partida de insurrectos.

En cuanto se incorporo con sus soldados al batallón a que pertenece, fue sometido a un consejo de guerra por el delito de entregar las armas al enemigo sin causa justificada.

Desde Santiago de Cuba fué enviado convenientemente custodiado a esta capital, y al entrar anoche en el

puerto, trató de darse muerte causándose varias heridas.

Maceo derrotado otra vez.—30 insurrectos muertos

Ya se tienen noticias detalladas del último encuentro entre la columna mandada por el Coronel Copello, de la division del general Salcedo, y la partida que tiene Maceo bajo sus inmediatas ordenes.

Los insurrectos tuvieron en la acción 30 muertos y numerosos heridos. De las tropas sufrieron heridas 17 individuos, entre ellos el capitán D. Jesus Lopez y el teniente Sr. Bertot.

El fusilamiento. Noticias oficiales

La mañana del día 2 recibí el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, un despacho del general Martinez Campos fechado en la Gabaña diciendo que la noche anterior, a las once y media, habia firmado la sentencia de muerte del teniente del quinto batallón peninsular D. Valentin Gallego, y que el fallo de la ley seria cumplido a las diez de la mañana de ayer.

Más tarde, cuando el Sr. Castellano se disponía a asistir al banquete de los representantes de la Tabacalera, recibió otro cablegrama, que decía:

«Habana 1.º (11 mañana).— Esta mañana a las diez ha sido ejecutada la pena de muerte dictada por el Consejo de guerra formado de oficiales generales, en juicio sumarísimo contra el teniente del quinto peninsular D. Valentin Gallego, por el delito de haber entregado el Fuerte de Ramon de las Yaguas el día 21, sin la resistencia debida y sin tener bajas.— Campos.

Lo que se espera.

Hay verdadera ansiedad en el ejército por conocer detalles de la causa que ha motivado el triste fin del oficial Gallego, pues los pocos que le conocian no se explican el proceder del teniente, que tras muchos años de servicio alcanza el grado de oficial y cuenta con una oja de meritos no despreciable.

NAUFRAGADORES

Aún quedan en algunas regiones vestigios de aquellos pueblos que durante las noches tenebrosas encendian hogueras en los sitios de la costa más sembrados de escollos para atraer hacia aquel lado los buques y hacerlos naufragar.

Cada naufragio costaba muchas vidas humanas; pero aquellas gentes veían en él un medio de adquirir sin más trabajo los objetos que el casco de la nave guardaba en su bodega ó los que las olas arrojaban a la orilla. Provocar la catástrofe era una industria; aprovecharse de ella una fuente de utilidad.

Terriblemente castigados los naufragadores, han desaparecido de las costas para refugiarse en la política. Del naufragio que procuran producir esperan lo que de una labor continua, inteligente y sana no quieren esperar.

¡Que la nave del Estado encalle en algún banco de arena ó se estrelle contra las rocas! Los naufragadores recogerán algo. Tal vez la nave se deshaga por la violencia del choque. ¡No importa! Si con los tablones que se pueda recoger es dable fabricar otra, aunque más pequeña é insegura, esta será de la propiedad de los naufragadores, que es lo que interesa. De todas suertes algún objeto flotará y será utilizable. ¡Menos es nada!

Vamos, pues, a ver como se obstruye la aprobación de los presupuestos. Ahí se puede ocasionar el naufragio.

Enmiendas y más enmiendas, discursos y más discursos, votaciones y más votaciones son de un género de habilidad no más difícil que el de las hogueras de los otros naufragadores. ¡Y es muy posible que los que emplean recursos tales estén admirados de su profunda astucia y hasta que se figuren que aquellos constituyen un arte de lo más fino!

Aún si la nación no se hallara comprometida en una guerra con los eternos enemigos de la integridad ap

COSMORAMA

La musica amansa a los toros

Conocido es el refrán de «la música amansa las fieras,» y por lo que nos refiere un periódico alemán, si no queda demostrado el que las amanse por lo menos las ahuyenta.

Cuenta dicho periódico que en las cercanías de Berlín, donde se verificaban pequeñas maniobras militares, la música de un regimiento se retiró a una cantera próxima para ensayar una pieza. Dispuesto el músico mayor a dar la señal, se fijó su vista en un espectáculo que le llenó de espanto.

Un toro, a toda carrera, había salido de una arboleada inmediata, persiguiendo a un niño que cruzaba por delante de la torada. La pobre criatura y el cornúpeto se hallaban lejos para intentar cosa alguna en su auxilio, y el toro se iba ya a precipitar sobre su víctima para destruirla cuando el músico mayor tuvo la feliz ocurrencia de gritar: ¡Un acorde!

Y al ser heridos los oídos del toro por el estruendo producido por los instrumentos, la fiera se detuvo en firme, como herido por un rayo, y empezó a murgir lastimosamente.

En vista de tal resultado, los músicos repitieron el acorde diferentes veces, y el toro, aterrado ante aquel huracán de sonoras notas, se lanzó a la carrera en dirección contraria, tomando el camino de la torada.

El niño se había salvado del alcance de la fiera; pero como la emoción que experimentó fué muy profunda, la infeliz criatura hallase enferma de tanto cuidado, que los médicos desesperan de salvarle.

El radio de accion curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas haen uso y hallando provecho en ella;

Sres. Scott y Browne.

Malaga 28 de mayo 1887.

Certifico que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsión Scott en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia clorosis, cacocquenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.*

En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

su territorio, pasarían quizás manejos semejantes por una maligna travesura. Pero hoy, cuando cada dificultad del Estado español se traduce en nuevos alientos del filibusterismo, ¿con qué tranquilidad de conciencia pueden algunos elementos políticos hacer de naufragadores?

Poco despierto se halla el espíritu público; más está lo suficiente para enterarse de tan triste maniobra y mirarla con profunda antipatía.

El desprecio a esas impresiones del espíritu público es natural en ánimos superiores. Perezca la nación, pero sálvese la secta.

Todavía hay, sin embargo, alguna cosa peor: la conducta de los que ni en aras de una secta intentan sacrificar tamaños objetos, sino de un empeño pueril del amor propio ó de un interés de camarero.

Para estos tales los jefes de los partidos que alternan en el gobierno tienen en su mano la sanción penal. Representantes del país por el favor oficial, y que a pesar de ello entienden de ese modo sus deberes, están en el caso de no ser apoyados jamás ni por los propios ni por los ajenos. Así no obtendrán el provecho que esperan de los manejos con que perturban la marcha normal de los negocios públicos y servirán de enseñanza ejemplar a los futuros representantes.

Por fortuna—y esto, según apuntaba el señor Sagasta en su elocuente discurso y en el suyo reconocía el Sr. Cánovas, representa un grande y verdadero progreso en nuestras costumbres políticas—la mayoría liberal entiende sus deberes muy de otro modo. Es dable, pues, acariciar la esperanza de que los presupuestos se aprobarán, los recursos y fuerzas de gobierno se legalizarán y la nave del Estado salvará los escollos y navegará en el mar libre, a despecho de grandes y pequeños naufragadores.

LA MARINA

El concepto que de la administración española se tiene en el extranjero se ha puesto de relieve una vez más en el asunto de la adquisición del crucero de Kiel.

Se ofreció a nuestro gobierno, la compra de un crucero de proposiciones análogas a las del *Conde de Venadito*, y de un andar de 18 millas.

La construcción del buque, según se recordará, había sido encargada a un astillero de Kiel por el gobierno chino, el cual había pagado los primeros plazos, pero no había podido pagar los demás. El barco, pues, se le había quedado, como decirse suele, colgado al constructor.

El general Beranger consideró que un crucero de esas condiciones, y que podría adquirirse barato, prestaría buenos servicios en Cuba; habló de ello al Sr. Cánovas, y el jefe del gobierno aceptó desde luego la idea. Consultado el ministro de Ultramar, manifestó que tenía fondos disponibles. El general Beranger calculaba que se compraría ese buque en 35.000 libras esterlinas próximamente; lo cual era un buen negocio para nuestra marina de guerra.

Más apenas estuvo esto resuelto y se pidió precio al constructor, éste, advertido sin duda del buen deseo del gobierno español, se descolgó pidiendo 60.000 libras esterlinas por el buque, cantidad que con los quebrantos de giro equivalía a 335.000 duros.

El general Beranger, cotejó ese precio con el del coste de barcos iguales construidos en los arsenales más caros de Inglaterra, y vió que de éstos el precio máximo eran 45.000 libras. De suerte que el constructor alemán, sobre librarse de un mochuelo, quería ganar 30 por 100 más de lo que en el negocio se gana; aparte de los plazos de los chinos que ya se había embolsado.

El ministro de Marina dió cuenta al señor Cánovas de lo que ocurría, y en el acto acordaron ambos señores desistir de la adquisición del crucero y no hacer caso de los agentes que beben los vientos por proporcionarnos esa ganga.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Presente.

Los abajo firmados pasajeros del hermoso y rápido vapor *Maria Herrera* en su viaje de la Habana y Caibarien a este

puerto participan a Vd. haga presente por medio de su digno periódico nuestro agradecimiento hacia a su dignísimo capitán y demás oficialidad de abordo por el buen comportamiento de que hemos sido objeto no solo en la alimentación sino en el trato afable. Esto Sr. Director es mucho más de agradecer si se tiene en cuenta el crecido número de pasajeros que venimos abordo.

Participándole las gracias nos repetimos de Vd. atentos afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Cándida de L. Cáceres de Padilla, Francisco Estevez y Sra. Flora de L. Cáceres y Osuna, Elvira Padilla Domingo, Ana Cabrera de Navarro, Carmen Regalado, Faustino Ferrer, José Regalado y Sra. Manuel Sescano y Sra. Bartolomé Sánchez Sra. Victoria Pérez, Francisco Sánchez, Francisco de Toro, María Villanueva de Martínez, José M. Pérez, José Tavio, Gabriel Rodríguez, José Rodríguez, Marcelino Santamaria, Tomás Jimenez, Juan Ortega, Manuel Mora, Julian González, Antonio Bethencourt, Cayetano Guerra, Omilio de Armas, Rosendo Lamillad, Antonia Pedraza, Julian González Pérez, Manuel Lamillos, Juan Camacho, León Bravo, Antonio Monroy, José Ramirez, Felipe Luis Ravelo, José Hernandez, Rodrigo Santos, Esteban Mora, Bartolo Vega, Fernando Guerra, Rafaela Rivero de Carbaque Patricio Sejas, Sebastian Ramos, Pilar Ramos, Matilde Peraza de Santos, José Alfonso, Damaso S. Torres, Matias Alonso, Diego Ortega, Francisco M.ª Batista, Juan Batista Sanchez, José Suarez, Graciliano Ayala, José Santana, Gerbacio Quintero, Pedro Gutierrez, Manuel Garcia Massieu Victor Padron, Fernando M.ª Perez, Antonio Lima, Feliz Pino, Antonio Magdalena, Pedro Rodriguez, Manuel Magdalena, Domingo Perez, Juan Medina, Antonio Vera, Victor Gonzalez, Francisco González, Juan Marrero, Antonio Magdalena, Juan Dias, Manuel Martinez, Domingo Martinez Alonso, Juan Martin, José Martin, Marcos Martin, Consuelo Martin, Antonio Rodriguez, Manuel Cordero, Nicolás Amargo, José Rodriguez, José Barrios, Rafael Placencia, Ramon Barroso, Pedro Martinez, Sebastian Noda, Mariano Magdalena, Juan Mendez, Francisco Martin, José González, José Diaz Ayadro, Esteban Perez, Gregorio Perez, Juan Delgado, Antonio L. Gordillo, Antonio García, Miguel Expósito y siguen las firmas.

jando la atención podían distinguirse seis sombras inmóviles en la alameda principal.

—¡Son ellos!—murmuró Dionisio.

Y respondió a la señal con dos palmadas.

Tres hombres se destacaron del grupo y avanzaron hacia la casa. Uno de ellos sacó una escala de cuerda de debajo de su capa y se la arrojó a Dionisio.

Este la sujetó en los hierros del balcón y dejó caer el extremo al jardín.

La escala quedó vertical y subieron dos hombres.

—¿Está el coche en la puerta del jardín?—preguntó el hombre rojo.

—Sí.

—¿Quién vigila?

—El busto.

—Esta bien.

Dionisio volvió hasta el lecho, envolvió el cuerpo de Santiago en la colcha, le tomó en sus brazos, y, avanzando hasta la ventana, se lo dió a los dos hombres.

Estos bajaron, y escoltados por los cuatro que estaban en el jardín, se dirigieron hacia la puerta que daba a la calle Mogador.

El hombre rojo se quedó escuchando un momento en la ventana.

El ruido de un carruaje que se alejaba le demostró que ningún obstáculo se había presentado ante sus seis hermanos.

Desató la escala, la enrolló de modo que pudiera sostenerla con los dientes, se cogió con una mano en los salientes inferiores y saltó al jardín, perdiéndose entre las tinieblas...

La Luz del día se marcaba más, dando a cada objeto el color que le era propio.

Paris despertaba.

El hotel de la Calzada de Antin estaba aún en relativa oscuridad.

No se oía ruido alguno en aquel rincón de Paris. Todo parecía dormir.

Y sin embargo, alguien se había levantado ya: Ricardo Gomez.

Abandonó furtivamente su habitación y entró en la de Santiago Bremond.

El criado no se movió; la insensibilidad era completa.

—¡Dios está conmigo!—murmuró el médico.—¡Juana la pobre mártir, será vengada!

XXII

Por consecuencia del sueño magnético en que el misterioso personaje había sumido al criado, el doctor Dionisio se encontró solo con el herido.

Se aproximó de nuevo a Santiago Bremond y le animó con minucioso cuidado.

—¡Todo va bien!—dijo en voz baja.

Volvió a ocupar su sitio al pie del lecho sin perder de vista al herido, y meditó.

No permanecía sin embargo, inactivo su oído y se veía en su actitud que prestaba atención sostenida a los vagos ruidos de la casa y de la calle que llegaban hasta él.

De pronto, y sin que el silencio hubiese sido turbado de modo sensible, se levantó y se ocultó en la sombra.

Apenas lo había hecho se percibió en la vecina pieza un paso suave y el frú-frú de un vestido de seda. Había seguramente una mujer detrás de la puerta.

Pero como si esta mujer temiese ó dudase sobre lo que iba a hacer, se había detenido.

Después de unos segundos de vacilación se entreabrió suavemente la puerta y apareció Ida, pálido y ansiosa, en el dintel.

Se quedó un momento inmóvil y silenciosa, oscureciendo la habitación, llena de sombra y misterio.

El médico, apoyado sobre el lecho, la volvía la espalda.

No parecía darse cuenta de la presencia de la joven.

Ida avanzó lentamente, pero al ver a José sentado en la butaca, pareció querer retroceder.

Pero el criado, que ya debía haberla visto, no se movía, y contemplándole atentamente vió que dormía.

Hizo un gesto de sorpresa.

Aquel sueño la pareció extraño.

Se aproximó resueltamente al médico.

—Caballero—le dijo angustiosamente,—¿está muerto, verdad?

—No, señora.

Al pronunciar estas palabras la voz del médico era dulce, casi temblona.

Linea de vapores españoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte.

Maria Herrera

Saldrá el dia 20 de mayo.—Admite carga y pasajeros
Consignatario, AURELIANO YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico, Caibarien y Habana
El magnifico vapor español.

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el dia 28 de mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanés

Aberdeen Clipper line of Packets

Para Londres

Saldrá de este puerto del 17 al 18 demayo el vapor inglés

Inchanga

Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

ZWEENA

Se espera en este puerto el dia 22 de mayo, y seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.^{as})

SERVICIO DE CUBA

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Agente, Juan La-Roche.

African Steamship Company

Para Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MANDINGO.

Admite solamente pasajeros.

No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11.

Bebed solamente Cerveza
LEON DE ORO
CERVEZA SIN RIVAL
 Se halla en todas las Ventas
 el que no tenga que la pida ó la busque
F. BRESSER Y COMP.
 Calle Clavel núm. 3

AVISO
 Los que deseen ganar de 1000 á 1500 francos por dia, con un método nuevo y seguro y con pequeño capital, pueden dirigirse á Mr. Luis Grue de Gaz, en Cannes—(Alpes Maritimos).

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

El más grande y variado surtido de abanicos
Que se ha visto en la Capital de las Canarias

Desde 1 rvn. hasta 300 correlativamente.
Formas para todos los caprichos; colores para todos los gustos.

¡VENID Y VEREIS!

THE LION TRADING Co

CASTILLO, 40 Y 42

También ha recibido esta casa, con exclusivismo para su venta en toda la Provincia, el tan reputado y riquísimo paño para señoras, titulado

THE EXCELSIOR

fabricado con la mas PURA Y BRILLANTE SEDA NEGRA.

¡ES LA GRAN NOVEDAD DEL DIA!

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de EI Barco.
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, y galletas francesas clases exquisitas.		

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.^a—Madrid.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco, núm. 8.

No se habia vuelto para ver quien le interrogaba.
—¿Vivirá?—preguntó vivamente Ida.
—Es preciso que muera!
Esta singular pregunta causó á Ida dolorosa sensacion. Sabia por Bérold que Santiago se habia batido con el conde de Roddes.
Por primera vez miró al médico.
Este la contemplaba con expresion de ternura imposible de pintar.
El corazon de Ida latió con violencia y un grito de alegria salió á sus labios.
—¡Es ilusion, Dios mio!—dijo llevándose las manos á la cabeza.—¡No, no! ¡Eres tú, si! ¡Tu, Dionisio mi...
—¡Silencio!—dijo el médico en voz baja y abriendo los brazos.
La joven se precipitó palpitante en ellos.
—Y ahora—dijo el médico—véte, vuelve á tu cuarto y... espera. Velo sobre ti... ¡pero ni una palabra á Ricardo! Tú no sabes nada, no has visto nada... ¿Me lo juras, verdad?
—¡Si, si! Oh, ahora seré fuerte, no temeré á Ricardo!
Y se volvió hacia el herido.
—¡Pero él!...
El médico puso un dedo sobre los labios, y con un gesto indicó la puerta.
—Ya me voy—dijo Ida.
Salió, en efecto, pero de espaldas para no perder nada de la vision dichosa, enviando besos con la mano al misterioso personaje.
En cuanto se cerró la puerta, Dionisio—llamémosle así puesto que sabemos su nombre—miró en su reloj la hora.
—Hay que obrar—murmuró.—Ha llegado el momento. Sacó del bolsillo un frasquito, cuyo contenido hizo beber al herido.
La respiracion de este se detuvo de golpe su rostro como el color de la cera pareció abandonarle la vida, y quedó como un cadáver...
José, siempre dormido, se movia convulsivamente en la butaca.
Su sueño era agitado, febril. Parecia presa de espantosa pesadilla, y que horrible dolor le hacia sufrir. Crugian sus dientes y sudaba.
Se puso al fin en pié.
Sus ojos estaban desmesuradamente abiertos el rostro con-

traido, livido, con matices violáceos que cambiaban al amarillo y royo; sus manos temblaban y sus huesos crugian, como si estuviese sometido al tormento.
Aquello era horrible.
Entretanto, Dionisio le contemplaba impávido. No era, el médico frio é impassible que el criado habia visto, sino un hombre nuevo, con la mirada cargada de odio, y cuya cabeza estaba cubierta, no de blancos cabellos, sino de una cabellera negra como la tinta. No era un ser humano; era un juez, un verdugo, un vengador.
—¿Me reconocés, José Lastra?—preguntó al criado.
José fijó en él su mirada extraviada.
Extraordinario terror aumentó el movimiento convulsivo de su rostro.
—¡El hombre rojo!—gritó.
Quiso huir, llamar, pero sus brazos se agitaron en el aire, temblaron sus piernas y cedieron y se dejó caer, como una masa inerte, sobre el suelo, y haciendo un supremo esfuerzo trató de arrastrarse hasta la puerta. De su boca sólo salian sonidos inarticulados.
—¡Vas á morir!—dijo Dionisio marcando cada una de sus palabras.—¡Vas á morir de la horrible muerte que diste á mi prometida Juana! Esta es la ley de nuestra patria; ojo por ojo, diente por diente, cadáver por cadáver...
—¡El puñal envenenado!—articuló débilmente José.
—Este; tuve valor para arrancarlo del pecho de la victima, por si llegaba el dia de la venganza. Mira en tu mano derecha...
Sobre aquella mano, cubierta de grandes manchas, aparecia aún la picadura del puñal.
Un postrer sollozo salió de la garganta de José.
Su cuerpo, conmovido por el veneno, se levantó como al paso de una corriente eléctrica, y luego cayó pesadamente, saliendo á borbotones la sangre de su boca, de su nariz y de sus orejas.
—¡Estaba muerto!
En aquel instante se dejó oír una modulacion, como el canto de un pájaro, en el silencio augusto de la noche.
Dionisio corrió á la ventana que daba al jardin y la abrió de par en par.
La luz de la alborada temblaba en el horizonte, pero el jardin estaba aún sumido en las tinieblas. Sin embargo, fi-